

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
ACT/26/11/2009**

En la sala de juntas del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), ubicada en el piso 6, en Avenida México 151, Colonia Del Carmen Coyoacán, Delegación Coyoacán, C.P. 04100, México, D.F., a las 9:00 horas del jueves veintiséis de noviembre de dos mil nueve, se llevó a cabo la quincuagésima novena sesión del Comité Editorial del IFAI, con la asistencia de las siguientes personas:

Raúl Trejo Delarbre  
Ciro Murayama Rendón  
Enrique González Tiburcio, Director General de Atención a la Sociedad y Relaciones Institucionales (DGASRI)  
Manuel Salvador Matus, Director General de Estudios e Investigación (DGEI)  
Sylvia Salazar Ugarte, Secretaria Técnica del Comité Editorial

**ORDEN DEL DÍA**

- I.- Aprobación del orden del día y, en su caso, inclusión de asuntos generales.
- II.- Revisión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria del 22 de octubre de 2009.
- III.- Elaboración del Plan Editorial del Comité Editorial del IFAI.
- IV. Presentación de la propuesta "Calidad Regulatoria y Transparencia en México" de Víctor Pavón Villamayor para la serie Cuadernos de Transparencia.
- V.- Asuntos Generales.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS**

**Sobre el punto I**

Se aprobó el orden del día.

**Sobre el punto II**

Se llevó a cabo la revisión del acta de la sesión ordinaria del 22 de octubre del presente año. Se aprobó y se firmó por los integrantes del Comité.

### **Sobre el punto III**

Los miembros del Comité elaboraron una propuesta de Plan Editorial la cual incluye llevar a cabo acciones en tres niveles principalmente:

#### **1. Selección de temas**

Definir temáticas vinculadas con el fortalecimiento del IFAI (retroalimentación con miembros del Pleno).

Se considera que lo ideal sería definir cinco o seis temas eje que guíen la labor editorial, por ejemplo:

- Protección de datos personales
- Información pertinente para evaluar la gestión pública
- Medios de comunicación y el acceso a la información pública

#### **2.- Líneas de publicación**

Avanzar más allá de las líneas de trabajo que han existido primordialmente:

- Normativa e informativa (Marco Normativo, Lineamientos, entre otros).
- Cuadernos de Transparencia y libros de autor.

Para ello, se propone analizar la pertinencia de las siguientes propuestas:

- Colección de clásicos sobre rendición de cuentas y transparencia, entre los que puede incluirse, la traducción de libros, artículos de revistas, entre otros.
- Anuario de Transparencia que documente avances y acciones exitosas con base en las resoluciones del Pleno.
- Revista o "Journal" electrónico (cuatrimestral o semestral) que incluya textos de calidad sobre rendición de cuentas y transparencia.
- Concursos de ensayo sobre el derecho de acceso a la información y la protección de datos personales, de los que el CE podría obtener materiales para elaborar publicaciones.
- Estudios sobre Transparencia y Rendición de cuentas que consistirían en textos de mayor extensión que los Cuadernos de Transparencia dirigidos a un público especializado en la materia.

Estas propuestas implicarían una estructura distinta del CE así como mayores apoyos humanos y financieros.

### 3.- Número y tipo de las publicaciones

Establecer el número y tipo de publicaciones a desarrollar durante los dos años de vigencia del presente Comité.

Dicha propuesta será presentada a las autoridades del IFAI el 10 de diciembre del presente año para recibir sus comentarios y, contar así, con mayores elementos para elaborar un plan de trabajo que incluya las acciones programadas para llevar a cabo en los siguientes dos años.

#### Sobre el punto IV

El Comité Editorial analizó la propuesta "Calidad Regulatoria y Transparencia en México" de Víctor Pavón Villamayor para la serie Cuadernos de Transparencia.

El Comité opinó que el texto es muy interesante, sin embargo, se considera que podría ajustarse a otra línea editorial - distinta los Cuadernos de Transparencia- que incluya textos especializados en la materia. Una vez que se tenga la reunión con las autoridades del IFAI, se analizará esta posibilidad y se contactará al autor para hacerle saber las características con las que debe contar el texto.

#### Sobre el punto V

Los asuntos generales que se trataron fueron los siguientes:

- **Acordar fecha de la siguiente sesión del Comité.**

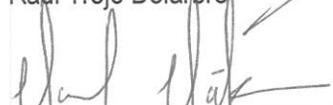
Se acordó que la siguiente sesión será el 28 de enero de 2010.

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las once horas del día jueves 26 de noviembre de 2009.

  
Ciro Murayama Rendón

  
Enrique González Tiburcio

  
Raúl Trejo Delarbre

  
Manuel Salvador Matus

Formuló el acta: Enrique González Tiburcio.